

Bases y Condiciones

1

PROMOCIÓN 12 CUOTAS SIN INTERÉS - 2026

VIGENCIA

- Todos los días.
- Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

BENEFICIO

- Hasta 12 cuotas sin interés.

CONDICIONES

- Tope de compra mensual por cuenta de tarjeta de crédito: Sin Tope.
- Aplica en los rubros: Bicicleterías; Clubes; Colegios y Universidades; Ecommerce; Electrónica; Hogar; Impuestos municipales; Joyerías y Relojerías; Ópticas; Salud y Belleza; Talleres; Viajes y Hoteles.
- Aplica a compras nacionales realizadas dentro del territorio Paraguayo.
- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.
- El pago de impuestos municipales aplica únicamente a pagos realizados de manera presencial en caja del municipio correspondiente
- El fraccionamiento en cuotas se debe solicitar al momento de la compra en caja del comercio.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).

V2. – 23/07/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>